Reflexión a propósito de mi despido de Sernam Región de Coquimbo

El Ciudadano \cdot 27 de octubre de 2010





Hola a tod@s quienes trabajan en este medio:

Adjunto una carta que quiero sea publicada, que redacté a raíz de mi despido del Servicio Nacional de la Mujer Región de Coquimbo, por parte de las nuevas autoridades, en el marco de la «nueva forma de gobernar». Si bien yo fui informada verbalmente el 25 de junio, cuando despidieron a un total de 33 funcionarias a nivel nacional («las 33»), sólo la semana pasada fui definitivamente eliminada cuando me llegó la resolución de Contraloría. En ese momento envié esta carta a tod@s l@s trabajador@s de Sernam, y quisiera que se publique en su diario.

Desde ya muchas gracias

Yazmin Lecourt Kendall

Socióloga

Mg. en Estudios de Género y Cultura

"Tantas veces me mataron,

tantas veces me morí

sin embargo estoy aquí

resucitando

gracias doy a la desgracia

y a la mano con puñal,

porque me mató tan mal

y seguí cantando"

(La Cigarra, **Mercedes Sosa**)

Como bien sabemos, el capitalismo más que fabricar mercancías, lo que hace es producir sujetos. Sujetos disciplinados y productivos, apegados a las normas sociales y que no cuestionen el orden establecido. Es lo que el pensador francés Michel Foucault estudió en los años 70 para entender cómo actúa el disciplinamiento en las sociedades contemporáneas, y generar lo que él denomina cuerpos dóciles, controlados hasta en sus más mínimos movimientos, de tal manera de hacer de los individuos sujetos útiles para el sistema. De tal forma estos dispositivos de poder actúan de modo casi imperceptible y no somos conscientes de la máquina de poder que actúa sobre nosotros.

Esta reflexión a propósito de mi despido de Sernam Región de Coquimbo, justificado por la señorita directora **María Verónica Lobos López**, señalando que yo "no me había alineado con el gobierno de **Piñera**", es decir no actué con la docilidad que ella esperaba; en otras palabras tampoco fui capaz de alienarme, ni de entregar mi conciencia. Precisamente el clásico de Foucault *Vigilar y Castigar* desarrolla en extenso cómo estamos siendo permanentemente vigilados y controlados, y cuáles son los castigos que la sociedad moderna ha desarrollado para aquellos comportamientos que no se someten al poder.

Mi despido no tiene fundamentos técnicos ni administrativos, tampoco soy "operadora" política, pero sí debo suponer que fue mi posición ideológica de izquierda la que molestó a la autoridad, vulnerando con ello derechos fundamentales, como son el derecho al trabajo, el derecho a la libertad de pensamiento y el derecho a la libertad de expresión, siendo estos últimos recuperados después de largos 17 años de dictadura que vivió nuestro país, y contra la cual luché en forma militante gran parte de mi adolescencia y juventud.

La defensa de los derechos humanos ha formado parte de mi trayectoria y de mi compromiso de transformación del sistema político y económico en favor de una mayor equidad y justicia social, en cuyo contexto los temas de género forman parte importante de las transformaciones que requiere el país en pos de la democratización de la sociedad, lo que implica asumir una posición política que no tod@s están dispuestos a comprometer. Sabemos que los derechos no son concesiones; son conquistas, y que los logros y avances en los derechos de las mujeres han significado años de trabajo, de organización y de luchas a través de la historia. Y para llegar a ocupar la posición que hoy tenemos las mujeres en la sociedad, tuvieron que haber otras que fueran discriminadas, silenciadas e invisibilizadas, y que se atrevieran a desenmascarar las estructuras de poder que parecían "naturales" e "inmutables", buscando transformar dichas relaciones de poder y subordinación, por otras de mayor horizontalidad y respeto a estos nuevos actores sociales que emergían con fuerza.

Es por ello que el Sernam en tanto institucionalidad oficial que buscó promover los derechos de las mujeres, cristalizó en los años 90 lo que fueron años de conquistas y permanente búsqueda por mejores condiciones de vida para las mujeres. De ahí el enorme sentido que tuvo para mí trabajar en esta institución, con la posibilidad de aplicar de manera creativa, crítica y reflexiva programas y acciones provenientes de la Unidad de Participación, conducentes a educar a las mujeres en su calidad de sujetas de derechos; promoviendo las libertades individuales, instándolas al ejercicio del poder y a decidir sobre sus proyectos de vida, e invitándolas a no repetir lo que el

sistema les dictó históricamente a las mujeres por el sólo hecho de serlo, y que ha consistido en casarse y reproducir la especie. No, lo que intenté hacer en Sernam durante estos años fue decirles a las mujeres ustedes son dueñas de su propia vida, no tienen por qué repetir el libreto, ello a propósito de Simone de Beauvoir, cuando afirmaba «la mujer no nace, se hace».

En consecuencia creo que el otro motivo de mi despido, tiene que ver también con la ideología feminista que comparto y que me motivó el año 2003, gracias a una beca, a estudiar un Magíster en Estudios de Género y Cultura en la Universidad de Chile. Me pregunto ¿por qué resulta tan peligroso para la derecha promover la autonomía personal y educar a las mujeres en dirección a ejercer sus derechos? ¿Cuál es el problema de no seguir los mandatos tradicionales de género, como no querer casarse ni tener hijos; o tener como prioridad estudiar y trabajar; o poder elegir divorciarse a seguir viviendo una vida con violencia; o quizás tener una pareja del mismo sexo? Cualquiera de esas circunstancias podría convertirnos en objeto de vigilancia y de castigo, tal como ocurría durante la dictadura, donde el que hiciera o pensara distinto podía convertirse en un potencial peligro o enemigo interno, que en el marco de la doctrina de seguridad nacional había que eliminar o extirpar.

Al parecer han vuelto los tiempos en que resultaba peligroso pensar distinto y actuar en consecuencia a nuestras ideologías. Hoy ya no te matan ni te torturan; pero te despiden del trabajo, lo que resulta igualmente violento y arbitrario, puesto que no hay razones fundadas para mi despido, sino sólo un acto de discriminación, que intenta a través de un liderazgo autoritario imponer disciplina, ejercer poder y encauzar conductas; o bien, borrar y eliminar.

Sin embargo, hoy hemos podido escuchar a propósito del rescate de los 33 mineros, que Piñera se ha comprometido con los derechos de los trabajadores, afirmando que "En los próximos días vamos a anunciar al país un nuevo trato con nuestros trabajadores y trabajadoras. Vamos a poner en la cultura y el corazón de nuestro país

el respeto por la vida, la seguridad, la dignidad y la salud". Si así fuese muchas cosas tendrían que cambiar ¿será posible tanta maravilla?...

Yazmin Lecourt Kendall

Socióloga – Universidad Arcis

Magíster en Estudios de Género y Cultura – U. de Chile

Coquimbo, octubre de 2010

Fotografía: voselsoberano.com

Fuente: El Ciudadano